

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos

La guerra

(POR TELÉGRAFO)

MUERTE DE CEPERO.—DE GIBARA Y MANZANILLO

Madrid 26, 10 m.

Núm. 52.

Habana.—Oficialmente está confirmada la muerte de Cepero en las inmediaciones de Jiconoa. En el ataque a Gibara tuvimos 3 muertos y 13 heridos. Nada sábase de Manzanillo. Es inexacto que esté cercado por tierra.

GUANTÁNAMO

Madrid 26, 10 m.

Núm. 51.

Se han recibido nuevos despachos oficiales que confirman haberse el brigadier Pareja dispuestos a resistir en Guantánamo, a pesar de que sólo dispone de frutas y raíces para alimentarse.

DE PUERTO RICO

Madrid 26, 10 m.

Núm. 50.

El Gobierno insiste en que ninguna noticia hay de la presencia de los yanquis en Puerto Rico. El general Macías ha enviado importantes despachos: se guarda reserva. El Gobierno elogia las recientes medidas que ha tomado aquel Gobernador general.

EL GOBIERNO YANKI

Madrid 26, 10 m.

Núm. 53.

Washington.—Nada importante se sabe de la guerra. Hay ansiedad por noticias de la expedición a Puerto Rico. El trasatlántico «Alicante» dirigese a Santiago para repatriar a los soldados españoles. Insistese en que los diplomáticos han preguntado a Day sus propósitos sobre la expedición de Watson a España. Nada les ha contestado. El gobierno yanqui niega a las gestiones de paz hasta que la pida España. Dicese que Guantánamo se rendirá.

CONSEJO IMPORTANTE.—LA PAZ

Madrid 26, 10 m.

Núm. 54.

Atribúyese excepcional importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy. Espéranse noticias de Filipinas y Puerto Rico que darán la pauta para las gestiones de la paz. Créese ésta será inmediatamente practicada.

MENCHETA.

Salamanca

El domingo falleció en esta ciudad la señora D.ª Gregoria Molinero, madre política de nuestro querido amigo el reputado maestro de obras don Juan García. Reciba la familia nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Peñaranda, en una de sus últimas sesiones, ha acordado el programa de festejos que ha de haber en dicha villa en los días 15 y 16 de Agosto próximo. Dicho programa compónese: dianas, sesión de fuegos artificiales en la noche del día 15, dos corridas de vacas y novillos, iluminación eléctrica en la plaza Corralada y bailes populares, alternando la banda de

Terrero, María Nieves Martín, Rufo Sánchez, Segunda Rodríguez Sánchez, Gregoria Molinero Pérez y Miguel López de la Fuente.

El día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. No exige la ley que se presenten los mozos. Basta que un comisionado del Ayuntamiento entregue las relaciones a que se refiere el artículo 144 y recoja los pases que determinan los artículos 145 y 146.

Se han nombrado varias comisiones para estudiar los festejos que han de celebrarse en la feria.

Para entender en la organización de los certámenes y en la celebración de la fiesta religiosa en honor de la Virgen de la Vega, se ha constituido un comisión compuesta por los Sres. Montero (concejal), y directores de *El Noticiero*, *El Boletín de primera enseñanza*, *La Regeneración Médica* y *EL LÁBARO*.

Han tomado posesión del cargo de mayordomos de la cofradía sacramental de San Martín, el conocido comerciante D. Mariano Rodríguez Galván y su hijo.

Se han dado ya instrucciones al dueño de *La Electricista Salmantina* para la instalación de más luces en el paseo de la Alamedilla. Está muy bien.

Hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*. Contiene muchas vistas de Santiago de Cuba.

El Ayuntamiento de Topas ha solicitado de la superioridad la creación en aquel pueblo de un puesto de la benemérita.

Por la Comisaría de Guerra de Ciudad-Rodrigo se anuncia que debiendo adquirir dicho establecimiento el aceite, petróleo, carbón y paja larga que necesita para sus atenciones de un mes, se convoca a un concurso que tendrá lugar a las once de la mañana del día 8 del próximo mes de Agosto en la Comisaría de Guerra de aquella plaza.

La Jefatura de obras públicas ha remitido a la junta consultiva central el proyecto del nuevo puente de hierro sobre el Tormes, que ha de partir frente a la calle de San Pablo y desembocar a la carretera de Madrid.

Este proyecto, presupuestado en 800.000 pesetas, es debido a la iniciativa de D. Enrique Esteban, que desde el Concejo, cuando desempeñó el cargo de Concejal, y después con su influencia ha trabajado continuamente en favor de una obra tan útil y necesaria para Salamanca.

¿Por qué no se riegan todas las calles?
 ¿Por qué los barrenderos siguen a la antigua usanza y no se aplica la nueva organización?

El Sr. Alcalde interino ha pasado revista al cuerpo de la guardia municipal, excitando a sus individuos al cumplimiento exacto de sus deberes.

Por la comandancia militar de la capital y por Real Orden Circular de 22 del actual publicada en el *Diario Oficial* número 162, concediendo autorización para redimirse a metálico a los reclutas condicionales después de haber sufrido la segunda remisión.

Vacantes

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal del pueblo de Peñacaballera. Id. id. de veterinario y Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Sotoserrano. Id. id. la plaza de recaudador de positarario de todos los fondos del municipio del pueblo de Villoria.

La Compañía del ferrocarril de S. F. P. ha establecido billetes trimestrales, semestrales y anuales, a

contar desde el 1.º de Agosto, así como también billetes económicos de ida y vuelta a Ciudad-Rodrigo, todos los martes, desde la indicada fecha en adelante.

Parece que también se estudiará, para celebrarla en la feria, la fiesta del Arbol.

El día 1.º de Agosto próximo comenzarán a expedirse las cédulas personales para el corriente año económico.

El plazo concedido para obtenerlas sin recargo, es el de dos meses.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 25
 Fielato de la Puerta de Zamora, 444'42 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 440'21 id. del Puente, 622'69.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 26
 A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 692'16 mm.
 Temperatura máxima, a la sombra, 36'6.
 Idem mínima, 24'4.
 Idem a la hora de la observación 33'0.
 N. O. ventolina.

El profesor y secretario de esta Normal de Maestros nuestro compañero en la prensa D. Gonzalo Sanz ha sido propuesto para la Dirección de la Normal de Alicante.

Reciba la enhorabuena por su ascenso, aun cuando el cargo para que ha sido nombrado no realice por completo sus deseos.

Para cuando vengan los yanquis

Por centésima vez denunciamos a la decencia pública, como autoridad que quizá nos oiga, el escandaloso espectáculo que se está dando en los prehistóricos baños del río Tormes, donde con una naturalidad paradisiaca se sumergen en las cristalinas aguas bañistas de ambos sexos, en trajes adámicos, a la vista de lavanderas y paseantes.

Francamente, son escenas que no chocarán nada en las islas Marianas, donde no se habrán extrañado los yanquis de costumbres tan primitivas, pero ¡qué dirían esos señores si vinieran a España, si pasasen un verano por Salamanca!

Por dignidad nacional siquiera, que el Excmo. Ayuntamiento haga construir un templete ó caseta de baños donde puedan ocultarse a la vista de los yanquis los patriarcales bañistas del cristalino Tormes.

Y si no hay dinero para esos templetos, que se extreme la vigilancia en las orillas del río para evitar tales cuadros vivos en la culta, cultísima Salamanca.

¡Qué dirían los yanquis!
 El día 1.º de Agosto se inaugurará la nueva fábrica de luz eléctrica de la sociedad *La Unión Salmantina*, empezando a suministrar en ese día la luz a sus abonados. Bendecirá las máquinas el Excelentísimo Sr. Obispo, invitándose al acto a las autoridades y corporaciones.

Más telegramas

VARIAS NOTICIAS

Madrid 26, 10 m.
 Número 49.
 Don Carlos llegó a Lucerna. Se ha organizado el servicio regular de vapores de Newyork a Santiago.

Lo ha inaugurado el «Filadelfia» con 85 pasajeros, víveres y el material de imprenta para publicar un periódico castellano-inglés con redactores del *Herald*.

La salud del Papa

Madrid 26, 10 m.
 Número 55.

Roma.—El presidente electo de la república del Brasil señor Campos Salles, ha sido recibido

en audiencia por Su Santidad el Papa.

La conferencia duró una hora; después el Santo Padre sufrió un síncope que le duró 25 minutos.

Emoción en el Vaticano.
 Con pena hemos leído este telegrama.

Dios conceda al sabio Pontífice la salud y la vida para bien de la Iglesia y de España.

FIRMA. «OTRO DESEMBARCO»
 Madrid 26, 11'5 m.
 Núm. 94.

Los Sres. Capdepón y Puigcerver despacharon con la Reina. La firma sin interés.

El Sr. Sagasta ha dicho que los yanquis han atacado a Guarnica, punto de la costa desguarnecido é indefenso.

Créese desembarcaron.
 LA PAZ —LO QUE DICEN LAS AGENCIAS

Madrid 26, 2 t.
 Núm. 106.

Telegramas que reciben las agencias, dicen que las proposiciones para la paz se fundan en la anexión de Cuba y Puerto Rico a los Estados Unidos; restitución de Filipinas a España.

Concertar un tratado de comercio, que resulte España favorecida en aquellas colonias.

El Gobierno desmiente la anterior versión.

ULTIMAS NOTICIAS
 Madrid 26, 2 t.
 Número. 107.

Ninguna nueva noticia se ha recibido de la salud del Papa.

El embajador de Italia confiere con el duque de Almodovar del Río.

Telegrafían de Washington que el general Brook dirigese a Puerto Rico.

Cheque de trenes

(Urgente)
 Madrid 26, 3 t.
 Núm. 120.

De la Habana telegrafían al *Herald* diciendo que cerca de Placetas en las Villas ha ocurrido un choque de dos trenes que conducían tropas.

Hasta ahora sábase que hay tres muertos y varios heridos.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
 Madrid 26, 4 t.
 (Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	51,00
Idem fin de mes.	51,00
Idem exterior.	63,25
Idem deuda amortizable.	00,00
5 por 100 de Aduanas.	82'25
Billetes hips. de Cuba, 1886.	67'50
Idem, id. de id., 1890.	49'75
Empréstito de Filipinas.	62'00
Acciones del Banco de España.	00'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	200'00
Paris, 4 ocho días vista.	72'50
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	38,30

MENCHETA.

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelá-gona, concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa. En la redacción de este periódico se le darán detalles.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Día 26 de Julio de 1898

Santoral y cultos

Día 27.—*Miércoles*.—San Pantaleón, médico; San Mauro, Obispo y mártir, y San Félix, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada.

V. O. T. del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Clerecia.—El mes de San Ignacio.

La feria de Septiembre

A las ocho de la noche del sábado, y previa invitación del Presidente de la Comisión municipal de festejos, se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la feria de Septiembre.

A la Comisión municipal representaban los Sres. Veira, Turiel, Montero y García del Teso, á la industria y al comercio los Sres. Cañada, Chapado y Norberto y á la prensa los directores del *Noticiero*, *Regeneración Médica*, *Boletín de Primera Enseñanza* y *EL LABARO*.

El presidente Sr. Veira expuso el objeto de la reunión, que era pedir á los asistentes su cooperación para la forma del programa de festejos, anticipando que la comisión dispone de 10.000 pesetas.

El director del *Noticiero*, en nombre de la prensa, hizo una aclaración para que no se diera otro significado ni alcance á la presencia de los periodistas en aquel acto, y dijo que acudían correspondiendo á la fina invitación que se les había hecho y para contribuir en la medida de sus fuerzas á cuanto en bien de Salamanca sea, pero reservándose toda la libertad profesional para juzgar después.

Siguieron luego los proyectos é iniciativas para organizar las fiestas, y de lo que allí se habló y se discutió, con muy buena voluntad por parte de todos, salió confeccionado un diseño de programa, en el que figurarán entre otros números y además de los festejos populares, dulzainas, cucañas, gigantillas, fuegos artificiales, músicas, etc., una magnífica iluminación en la plaza Mayor, un certamen literario y otro infantil, y una fiesta militar, con tanto con la cooperación de las fuerzas que están aquí de guarnición y cuyos productos serán destinados al socorro de los heridos que regresen de las guerras y á las familias de los muertos en campaña.

También fué aprobada por unanimidad la celebración, en unión con el Excmo. Cabildo, de una solemne fiesta religiosa en la Catedral, en honor de la Patrona de Salamanca y la jura del pueblo salmantino á la Virgen de la Vega.

Se repartirán panes á los pobres de la ciudad, las sesiones de fuegos artificiales serán dos y una en el Tormes y la banda del Protectorado tocará por la mañana en la plaza Mayor y por la noche en la Alamedilla, si el tiempo no lo impide.

Aprobadas estas líneas generales, se nombraron varias comisiones para ultimar los pormenores de cada festejo y presentar el programa á la aprobación del Ayuntamiento.

NOTICIAS DE ROMA

El colegio español.—El veraneo. —Los salmantinos.—Un alma generosa.

Sr. Director de *EL LABARO*.

Estamos avanzando en los exámenes. No obstante estar aún sin ter-

minar, el día de San Vicente se trasladarán á la posesión de Narin para pasar el veraneo, los alumnos que ya están libres y han concluido sus concursos y exámenes.

Entre los afortunados que han de salir ya á veranear están los alumnos salmantinos D. Desiderio Vicente y D. José Paniagua. Y dicho sea en honor á la verdad, los dos han merecido por su aplicación notables calificaciones en las asignaturas y las más señaladas por su buena conducta.

El estudio constante y bien ordenado ha hecho que este colegio haya quedado en su puesto de honor, pasando todos los alumnos con lucimiento por los rigurosos exámenes de la universidad Gregoriana.

Una noticia que ha causado agradable sorpresa voy á comunicar. Cuando menos lo esperábamos, una idea maravillosa ha venido á salvarnos del conflicto en que nos ponían la subida de los cambios. Una persona de alma grande y generosa se ha comprometido á pagar de su bolsillo todo el cambio que pase del 25 por 100, aunque esté sobre el 100 por 100.

De este modo los Rdos. Prelados y las familias de los alumnos no pagan los excesos del cambio.

Y nada más por hoy.

B. M.

Roma, 17 Julio 1898.

MADRID

24 de Julio

Los telegramas particulares de la Habana recibidos hoy, traen la desagradable noticia de que renace en el occidente de la Isla de Cuba la insurrección separatista con nuevos bríos, como lo prueba el hecho de que mientras la partida de Miguel Gómez, fuerte de más de mil hombres, ataca el poblado de Gibara (del que por fin se hicieron dueños los rebeldes), algunos barcos americanos amenazaban á Tunas de Zaya, puesto en lazado con aquella población por ferrocarril.

Sin noticias oficiales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas—según nos ha dicho el Sr. Sagasta—la atención de cuantos se ocupan de la cosa pública habiase fijado esta mañana en una larga conferencia que celebraron los Sres. Sagasta y Moret en el domicilio del primero.

Parece que el Presidente del Consejo manifestó al exministro liberal que, contra su voluntad y la de los Sres. Gamazo y Almodóvar,—que habían hecho lo posible por llegar á la paz—ésta no se presentaba fácil en sus preliminares.

Es cuanto se ha podido saber de la comentada entrevista.

Contra lo que se esperaba, los ministros no han celebrado consejo en palacio y es probable que tampoco se reúnan, cual de costumbre, esta tarde en la presidencia.

Todos los Secretarios de Estado estuvieron al mediodía á felicitar á Su Majestad, y allí parece cambiaron impresiones.

También visitó el Sr. Polavieja á Su Majestad, que, con motivo de su cumpleaños, recibió gran número de felicitaciones.

MENCHETA.

OBLIGACIONES DEL TESORO

En cumplimiento de la ley de 17 de Mayo último, la dirección general del Tesoro ha puesto en circulación 28.816 obligaciones del Tesoro al portador, emitidas en 30 del mes de Junio: 14.643 de la serie A, de á 500 pesetas cada una, números 25.365 á 40.007, y 14.173 de la serie B, de á 5.000 pesetas cada una, números 90.427 á 104.599, y que en junto importan 78.186.500 pesetas, todas al vencimiento de 31 de Diciembre de 1898, con dos cupones representativos de los intereses, á razón de 5 por 100 al año, que devengan aquéllas, pagaderos por trimestres vencidos, quedando terminada la emisión autorizada por la expresada ley, la cual emisión la constituyen en total 40.007 obligaciones de la serie A, números 1 á 40.007, y 104.599 de la serie B, números 1 á 104.599, importantes en junto 542.998.500 pesetas.

Consideradas dichas obligaciones como efectos públicos, y habiéndose entregado al Banco de España en

pago de sus créditos por la liquidación del servicio de Tesorería en el año de 1897-98, podrán salir á la contratación pública en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Madrid.

EL ARZOBISPO DE MANILA

Telegrafían de Pauticosa diciendo que allí se han recibido noticias del R. P. Nozalada, Arzobispo de Manila. Según estas noticias el P. Nozalada continúa en Manila.

El que se embarcó para la Península fué el Obispo de Nueva Cáceres que se hallaba gravemente enfermo.

Los corresponsales extranjeros los confundieron y en lugar de la salida del Obispo de Nueva Cáceres, dieron noticia de la del Padre Nozalada.

Y los periódicos habían injuriado al Rdo. Arzobispo y calumniado su virtud y su patriotismo.

PEREGRINACION ESPAÑOLA

Á LONDRES

El P. Kenelm Vaughan, hermano del Cardenal Vaughan, escribe lo siguiente:

«Los donativos colectados para la capilla española del Sagrario en Londres durante mis dos años de postulación en España, importan 5.000 libras. Todo el dinero dado con este fin en España ha sido depositado íntegro en manos de los tesoreros locales, quienes lo han transmitido á Londres á monsignor Johnson, canceller general del cardenal Vaughan.

La capilla española, que es del estilo bizantino, tiene 130 pies de largo, y será capaz de contener un número público. Las paredes ya tienen la altura de 55 pies, y esperamos que será inaugurada con toda solemnidad con el Primado de España el 29 de Septiembre de 1900, en presencia de una numerosa peregrinación española.

El Padre Santo ha manifestado un gran interés por esta fundación eucarística española, pues, en una audiencia el día 3 de Abril de este corriente año, Su Santidad la agregó por un favor especial al gran movimiento internacional promovido en Roma para dedicar el siglo nuevo con homenaje solemne á Nuestro Divino Redentor.

La obra desde ahora tiene un carácter más ancho y más grande, abrazando las grandes naciones de origen español en la América meridional, á donde me voy ahora para invitarles á unir su óbolo con España para esta fundación eucarística, para que así sea una *oblación española internacional*, una magnífica ofrenda á la majestad de Dios, de todo el mundo que habla la lengua española tan distinguido sobre todas las naciones cristianas por su acentuada fe, devoción y amor hacia el Santísimo Sacramento.

Antes de salir de mi amada España, por cuyas calamidades nacionales mi corazón se duele amargamente, aprovecho esta ocasión primeramente para manifestar de nuevo mis más expresivas gracias á mis buenos amigos y buenas amigas españolas por su generosidad, hospitalidad y bondades no merecidas, con que me han obsequiado en mi postulación y agradable peregrinación entre ellos, y últimamente, para suplicarles pidan á Dios bendiga los trabajos que por su gloria voy ahora á emprender bajo los auspicios de *La Cruz del Sud*, símbolo de nuestra fe.

Sea esta mi última contestación á las malévolas interpretaciones que han dado á mi gestión eucarística varios periódicos de Madrid y provincias, confundiéndome con ganapanes y timadores del peor cariz. Gracias á Dios, no he tenido necesidad de mendigar de nadie recursos, y considero como el mejor fruto de mis trabajos el haber sufrido ese género de contradicciones para que si quiera por esta vez pueda gloriarme en la Cruz de Cristo».

REPATRIACION DE SOLDADOS

La contrata con la Trasatlántica es solo para el transporte de 10.000 soldados, entre los que figuran heridos y enfermos en condiciones de embarcarse, y 500 jefes y oficiales.

El resto hasta 14 ó 15.000 lo componían voluntarios y movilizados.

Es casi seguro que se destinarán á este objeto por la Compañía, el *Alicante*, como barco hospital, y los vapores *Covadonga*, *Colón*, *Satrústegui*, *Leon XIII*, *Isla de Panay* ó *Isla de Luzón*.

La primera expedición de repatriados será de enfermos y heridos. En el *Alicante*, que se halla en la

Martinica, se embarcarán probablemente el general Linares y jefes heridos en los últimos combates.

Sucesivamente irán llegando trasatlánticos á Santiago para transportar á todos los prisioneros de aquella plaza.

Vendrán también las dotaciones del *Mercedes* y del *Galicia*, y los prisioneros que ganaron á nado la costa en el combate de las oscuadras.

La proposición de la Trasatlántica española ha sido aceptada por ser la más favorable.

Entre sus condiciones figura la de dejar una fianza de 250.000 dollars.

Los barcos que se destinen al transporte irán provistos de un salvo conducto del gobierno de los Estados Unidos.

LA SALUD DEL PAPA

De una carta publicada por *El Imparcial* transcribimos lo siguiente:

Las noticias que en estos momentos circulan acerca de la salud del Papa no pueden ser más contradictorias.

Aun las mismas personas que por razón de sus cargos en el Vaticano, ó por la frecuencia con que son recibidos en audiencia, tienen ocasión de ver casi á diario á Su Santidad, están divididas en optimistas y pesimistas.

Para ello hay una razón. El estado de León XIII, á veces en extremo alarmante, es en otras normal y perfecto.

No hace mucho al recibir á un prelado extranjero, sufrió un verdadero síncope que produjo la mayor alarma, y, sin embargo, á los pocos minutos conversaba tranquila y apaciblemente con el visitante.

Yo he tenido ocasión de conversar largo espacio con el médico de Su Santidad el doctor Laponi, en una excursión á una de las islas de las inmediaciones de esta capital, y aprovechando la soledad del vagón en que íbamos, mientras fumábamos un cigarro, he adquirido algunos datos que tengo por interesantes.

El doctor no ha ocultado que el augusto anciano de lo que padece principalmente es de esas anemias tan frecuentes en las personas que alcanzan tan avanzada edad, y que ésta está complicada con una ligera inflamación hepática que obliga á reducir todavía más el régimen alimenticio, y de suyo en extremo frugal, á que está sujeto el enfermo.

Los insomnios han aumentado de algún tiempo á esta parte, los cuales acentuando la debilidad, producen ligeros desvanecimientos, hasta el presente de corta duración.

Todo esto no ofrece, sin embargo, los caracteres de inmediata gravedad que muchos periodistas y personajes del Vaticano atribuyen á la dolencia.

Su Santidad no ha interrumpido sus ocupaciones ordinarias, concede las audiencias ordinarias, celebra consejo con los cardenales y da largos paseos en el jardín, visitando con gran interés las instalaciones de luz eléctrica que se están poniendo en los palacios apostólicos, aprovechando una caída de aguas en los jardines.

Un alto personaje me ha dicho esta mañana que, á pesar de cuantos esfuerzos se hacen para ocultar al Papa las noticias que publican los periódicos respecto á su salud, ha acabado por enterarse de ellas.

Inmediatamente ha llamado al cardenal Rampolla, previniéndose se dé aviso á las peregrinaciones dispuestas para el mes de Agosto para que no retrasen sus viajes, con objeto de desmentir de ese modo las alarmantes noticias de su estado.

Ignoro la resolución tomada por monseñor Rampolla; pero me inclino á creer que haya aconsejado al Papa tal resolución.

Esto es lo que por hoy puedo decir acerca del importante asunto de la salud de Su Santidad, que hoy por hoy no ofrece peligro inmediato; pero como su gran enemigo es la edad, complicada con el estado anémico que ésta ha traído consigo, como siempre, me apresuraré á comunicar cualquier novedad que pudiera so brevenir.

REVISTA DE BOLSA

Situación general

No se ha distinguido la semana por una vuelta en mayor ó menor escala de la actividad en las transacciones, registrada no ha mucho. La mayoría de los mercados han caminado con flojedad, y por efecto de esta atonía, unos valores, los mejor reputados, han hecho bastante con mantener sus anteriores tipos de cotización, y otros no han tenido más remedio que abandonar algo

el terreno ganado. Dase, como pueden menos en las presentes circunstancias, por causa de tales alternativas de fuerza y debilidad, de actividad y pasividad, en el mundo de los negocios nuestra malaventurada campaña contra los Estados Unidos así, según las vicisitudes porque pasa esta ya larga contienda, así ocurren otras análogas en los mercados, siendo de notar que las mudanzas de la cotización se ofrecen en razón inversa de la suerte de nuestras armas. Ciertamente, el fenómeno constituye una nueva mortificación para nuestro amor propio, sobrado mortificado ya por tantos y tan terribles contratiempos; pero hay que pasar por él, como por tantas otras cosas, reconociendo su universalidad y su fuerza avasalladora en los momentos presentes.

La base sobre que descansa es la creencia en una paz próxima, con el triunfo de los yanquis y en una guerra por tiempo indefinido con el triunfo de España, y como los países neutrales lo que apetece ante todo es la paz, de aquí el hecho apuntado en esta y otras revistas anteriores: la hostilidad de los mercados.

Quien haya seguido con atención los pasos de la prensa europea que más se distinguió al principio de la guerra por sus simpatías á España, no habrá dejado de observar el cambio de frente que efectuó poco después del desastre de Cavite; y es que el cálculo ha venido á reemplazar al sentimiento, lo útil y conveniente á lo racional y justo, y se ha obrado y se sigue obrando en consecuencia.

(De *El Economista*.)

BALANCE DEL BANCO

El balance practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en 1.182.271 pesetas.

La plata en 6.636.102 pesetas. Las cuentas en efecto con el Tesoro en 11.528.018 pesetas.

En bronce ha disminuído en 17.761 pesetas.

Los billetes en circulación en 1.168.729 pesetas.

PARA LO QUE SIRVE EL HIPNOTISMO

La Sala de lo civil del tribunal del Banco de la Reina de Inglaterra, ha dedicado casi todas sus audiencias de la semana al examen de un proceso sumamente extraño, y cuya base es el hipnotismo.

En Blackpool, condado de Lancashire, vivía una anciana, llamada Enriqueta Howard, en compañía de un hijo suyo llamado Juan.

Dicha anciana poseía una fortuna que se elevaba á 1.730.000 francos, cuya suma fué repartida por la señora Howard al morir á varios establecimientos de beneficencia, excepto 73.000 francos que legó á un médico joven llamado Jorge Kingsbury.

Este médico, dedicado especialmente al estudio de las enfermedades nerviosas, tiene publicado un importante libro acerca del hipnotismo y la sugestión.

M. Howard, tan pronto como fué conocida la disposición testamentaria de su difunta madre, presentó una demanda de nulidad del mencionado testamento.

Fundaba el hijo la nulidad en que desde los años 1883 al 1897 su madre estuvo sometida por el doctor Kingsbury á frecuentes experimentos de hipnotismo, lo cual hizo que la voluntad de la anciana Howard quedara por completo sometida á la del médico y que éste sugestionó á la paciente la redacción del testamento impugnado.

Como es natural, el doctor Kingsbury niega que el hecho sea cierto, ni siquiera posible, dentro de los términos científicos, poniéndose en contradicción con varios párrafos de su propio libro, donde asegura la influencia de la sugestión.

Para ilustrar al tribunal respecto á tan importante punto, han sido citadas por ambas partes hasta una docena de notabilidades médicas, las cuales no han podido ponerse de acuerdo, ni en lo que á teorías generales se refiere, ni á los efectos que la sugestión pueda producir.

Volvió el tribunal á llamar á los médicos encargados de informar sobre el hipnotismo, sin que esta segunda sesión diera resultados más positivos y concretos que la anterior; antes al contrario la confusión fue mayor y las discusiones más embrolladas.

En vista de la imposibilidad de formarse clara idea del punto debatido, con los informes dados por los médicos, el presidente de la sala se ha visto en la necesidad de suspender las sesiones, con objeto de que los peritos contesten concretamente á la

pregunta, de si por medio del hipnotismo puede sugestionarse la idea de la redacción de un testamento.

Queda, pues, el asunto en suspenso hasta tanto que se emita informe concreto por parte de los peritos médicos.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Constituciones de sociedades

F. Alsina y Compañía (San Esteban de Castellar), para el suministro de fluido eléctrico y fuerza motriz.

Romera y Sabeat (Barcelona), para la confección y venta de géneros de mercería.

Barret y Compañía (Gracia-Barcelona). Con objeto de explotar la fabricación de toda clase de piezas de hierro colado y especialmente de las llamadas «de serie».

Manuel Gómez y Dengra (Baza-Granada), para la exportación de alquitranes.

Ballester Hermanos (Palma-Baleares). Se dedicarán a las representaciones de toda clase.

Salvador, Simeón y Compañía, de Sueca (Valencia). Se dedicará a los asuntos de la disuelta «Sucesores de Martnez».

Rodés y Broto, de Barcelona. Se proponen continuar los negocios de la extinguida firma «Rodés, Broto y Señán» por separación de éste.

Quiebras y suspensiones de pagos

Se han declarado así: José García, de Guadalupe. Hermenegildo Gros, de Barcelona. José Bonet, de Barcelona.

EL PROFESORADO

Por real orden del ministerio de Fomento, ha sido trasladado a virtud de concurso a la cátedra de retórica y poética del Instituto de Avila a D. Manuel Martínez Anbarro, catedrático numerario de psicología, lógica y filosofía moral en el de San Sebastián y a la cátedra de retórica y poética del Instituto de Oviedo al de igual asignatura en el de Ciudad Real D. Dalmiro Fernández Oliva.

ORDEN PÚBLICO

(LEY DE 23 ABRIL DE 1870)

TITULO III

CAPITULO PRIMERO

DE LOS BANDOS QUE DICTEN LAS AUTORIDADES Y DE SUS INFRACCIONES

Sección primera

Art. 41. Las providencias acordadas por las autoridades superiores civiles de la provincia, la militar del distrito y el comandante militar de una provincia son ejecutivas. Contra ellas no cabe recurso de alzada. Los

infractores pueden, sin embargo, en tablar recurso de revisión ante las mismas autoridades, cuyo fallo en este caso será ejecutivo.

Art. 42. Las providencias de las autoridades inferiores civil y militar que impongan arresto se llevarán a efecto desde luego.

Sin embargo de su ejecución, dichas autoridades, con copia literal de la providencia, la consultarán con la superior respectiva en el mismo día, siendo posible, y los arrestados podrán acudir ante éstas por escrito y por conducto de las inferiores, exponiendo lo que tengan por conveniente. Las autoridades inferiores dirigirán inmediatamente a su destino estas declaraciones con su informe, y si se hicieren dentro de las primeras veinticuatro horas de la ejecución de sus providencias, omitirán la consulta, limitándose a cursarlas e informarlas.

Las providencias en que se impongan multas menores de 30 pesetas son ejecutivas también desde luego, y se observará respecto a ellas lo determinado en el artículo anterior.

Las providencias en que se imponga una multa mayor de 30 pesetas no se llevarán a efecto hasta que la autoridad superior respectiva, recibida la consulta o la reclamación en su caso, hecha por el multado en las primeras veinticuatro horas siguientes a la notificación, con el informe de la autoridad que impuso la multa, confirme, modifique o revoque dicha providencia, cuya superior resolución será ejecutada sin ulterior recurso.

TITULO IV

DEL PROCEDIMIENTO ANTE LA AUDIENCIA JUDICIAL ORDINARIA EN LAS CAUSAS POR LOS DELITOS QUE SE EXPRESAN EN EL ART. 2.º DE ESTA LEY

CAPITULO PRIMERO

Sección primera

Art. 43. El procedimiento en las causas que forma la jurisdicción ordinaria, por los delitos que se consignan en el art. 2.º de esta ley, será el que expresan los artículos siguientes.

(Continuará)

EXERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

(CONCLUSIÓN)

Arciprestazgo de Armuña Alta

Don Matias Monzón, Párroco de Villaverde; D. Juan Coronado, Párroco de Villanueva; D. Juan Francisco de Dios, Párroco de Moriscos; D. Marcelino J. García, Párroco de Gomecello; D. Juan J. Marcos, Teniente párroco de Cabezaibillosa; don Leopoldo M. Elena, Ecónomo de Orbada; D. Victoriano Criado, Ecónomo de Arcediano.

Arciprestazgo de Armuña Baja

Don Antonio Iglesias, Párroco de Forfoleda; D. Adrián Santos, Párroco de Mata de Armuña; D. Agustín del Pozo, Párroco de Castellanos; don Claudio Boiza, Párroco de Palencia;

D. Antonio Rivero, Párroco de Tardáguila; D. Juan A. Hernández, Ecónomo de Torresmenudas; D. Miguel Paniagua, Ecónomo de Aldeaseca; D. José M. Rincón, Ecónomo de Villamayor; D. Juan F. M. Vacas, Coadjutor de Topas.

Arciprestazgo de Cantalapedra

Don Andrés Almeida, Párroco de Cañizal; D. Enrique Arco, Ecónomo de Arabayona; D. Genaro Rivas, Teniente párroco de Poveda; D. Ricardo Sánchez, Coadjutor de Cantalapedra; D. Jesús S. Corral, Coadjutor de Cantalpedro.

Arciprestazgo de Ledesma

Don Miguel V. Gallego, Párroco de Santa Elena; D. Juan A. Casanueva, Párroco de Juzbado; D. Domingo Paniagua, Párroco de Villarmayor; D. Atanasio Tardáguila, Párroco de Villaseco de los Reyes; D. Gabriel Romero, Párroco de Villaseco de los Gamitos; D. Manuel Pérez Carrasco, Párroco de Sando; D. Angel V. Ruano, Párroco de Moscosa; D. Marcelo B. Corredera, Párroco de Añover; D. Juan N. Criado, Ecónomo de Encina; D. Ramón de la Mano, Ecónomo de El Arco; D. Manuel S. Bernal, Ecónomo de Doñinos de Ledesma; D. Hipólito Sánchez, Coadjutor de Ledesma; D. Salvador Toribio, Coadjutor de Ledesma.

Arciprestazgo de Linares

Don Francisco del Canto, Párroco de Frades; D. Domingo Benito, Párroco de Endrinal; D. Filomeno González, Párroco de Monleón; D. Melquiades Pérez, Párroco de Tornadizo; D. Nicanor Sánchez, Párroco de La Sierpe; D. Mariano H. Ratero, Párroco de Terrones; D. José A. Requejo, Ecónomo de Sandomingo; D. Isidoro H. Alonso, Teniente párroco de Veguillas; D. Higinio García, Ecónomo de Escorial.

Arciprestazgo de Peña de Francia

D. Isaac Pérez, Párroco de Mogafrax; D. Félix Daniel, Párroco de Cilleros; D. Pedro González, Párroco de Casas; D. Miguel Egido, Párroco de Arroyomuerto; D. Antonio Bravo, Párroco de Madroñal; D. Francisco H. Montes, Párroco de San Esteban; D. Felipe Hernández, Ecónomo de Sequeros; D. Cipriano García, Coadjutor de Miranda.

(Continuará.)

LIBROS Y FOLLETOS

Acaba de publicarse el número 133 de la Revista quincenal ilustrada Las Misiones Católicas, cuyo sumario es como sigue:

Teatro. — Correspondencia: Muerte del P. Rertholet. — Persecución contra los cristianos en el Kouan. — Si Hofu: Quema de una casa iglesia convento. — Movimiento favorable hacia el Catolicismo. — Visita al ilustrísimo señor Obispo. — Orfanotrofio en Latchou. — Mesopotamia: La Athalie de Racine en Bagdad. — Los padres misioneros de Filipinas (continua-

ción). — Recuerdos del catolicismo en el Tonkin. — Introducción. — I. Primeros años de la evangelización. — Los PP. Baldinotti, de Rhodes y Marquis de la Compañía de Jesús. — En Sidney: V. Otras causas de los progresos del Catolicismo en Australia. — En los rios de Monda. — Breves preliminares. — I. En piragua. — Primera Comunión en el mar. — Misioneros y misioneros. — Crónica: Francia, Londres, Montevideo, Colombo, Siria, India inglesa, Japón, Pondichery. — Noticias varias. — Variedades: La matanza de los frailes. — Suscripción en favor de la obra de la propagación de la Fe. — Cubierta: Lea, ó la cruz triunfante (continuación).

Grabados. — Gabón: El San Juan Bautista y sus tripulantes en el Monda. — Antiguo monumento cerca de Benares, en el Indostán inglés. — Australia: Bahía Coogee. — Visita de la feligresía de Rendwick. — Colegio de San José, á cargo de los Hermanos de María; Casa consistorial de Sydney; Universidad de San Juan en Sydney. — Entrada del puerto de San Juan de Puerto Rico. — Vida de los indios tagalos en los alrededores de Manila. — Un monumento de la civilización del siglo.

Suscríbese á 14 pesetas al año en la Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Telegramas

(DE AYER)

LAS CANARIAS

Madrid 25, 9'30 m.

Números 24.

Newyork. — The Herald dice que Mac-Kinley es enemigo de la conquista de las Canarias ni aun como base de operaciones contra España. No quiere que se diga que los Estados Unidos buscan una base para atacar á España.

RESISTENCIA CONTRA EL ENEMIGO

Madrid 25, 9'30 m.

Núm. 29.

El gobierno ha recibido despachos relativos á las dificultades que encuentran los yanquis por la resistencia de algunos destacamentos á rendirse.

Ignórase la relación completa de los cuerpos que capitularon.

LINARES MEJORA

Madrid 25, 9'30 m.

Núm. 35.

Un telegrama del general Linares dice que la curación de la

herida es lenta. Están interesados los tendones, pero no sobreviniendo complicaciones conservará el brazo.

UN DESPACHO DE SHAFTER

Madrid 25, 10 m.

Núm. 75.

Washington. — Shafter ha telegrafiado que se le ha presentado el cuartel general y coronel de ingenieros de Guantánamo manifestando aceptaba la capitulación por carecer de víveres. Shafter ordenó se enviase víveres á Guantánamo.

BUQUES A LA VISTA

Madrid 25, 10'30 m.

Núm. 71.

Tenerife. — El capitán de un buque mercante dijo que vió á treinta millas de las Palmas cuatro grandes buques de guerra que se dirigían al parecer á Gibraltar.

NOTICIAS SOSPECHOSAS

Madrid 25, 10'30 m.

Núm. 84.

Telegramas de origen yanqui dicen que los españoles evacuaron á Holguin. En Santiago hay muchos españoles enfermos. Los yanquis tienen 1.500.

PAREJA EN GUANTÁNAMO

Madrid 25, 10 m.

Núm. 50.

Hay carencia de noticias de Guantánamo y sigue creyéndose que Pareja esté sitiado por numerosos enemigos pero ignorándose los medios de resistencia.

LA CENSURA

Madrid 25, 10 m.

Núm. 61.

El Sr. Sagasta ha dicho que ninguna hostilidad existe por parte del gobierno contra la prensa; se procurará cese toda traba.

Únicamente se impedirán los ataques á las instituciones y al ejército. Cree es fácil desaparecer las molestias para los periódicos.

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Reina, números 5 y 7.

Informarán, Verdura, número 9 (Administración de Loterías). 15—1

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

—Bravo—dijo,—veo que eres hombre de bien: es una obra buena la de dar cama á un mozo honrado; pero no lo era aquel empeño rabioso del nombre y del apellido: lo bueno es que yo, gracias á Dios, tampoco soy lerdo.

El posadero, que conocía que Lorenzo no podría ya charlar mucho, y que por larga experiencia sabía cuán fáciles son los hombres en aquel estado de cambiar rápidamente de ideas y de opiniones, quiso aprovecharse de aquel lúcido intervalo para hacer una tentativa.

—Hijo mío,—le dijo con voz y cara halagüeñas;—yo no lo hice por incomodar á usted, ni saber sus negocios: ¿qué quiere usted? Allí está la ley, y nosotros debemos obedecerla; de otra manera, somos los primeros en pagar la pena; más vale ceder, y... últimamente, ¿de qué se trata? ¡gran cosa! de dos palabras... Vaya, no por quien lo manda, sino por mí, aquí entre nosotros, dígame usted su nombre, y luego se acuesta con el corazón tranquilo.

—¡Ah bribón!—exclamó Lorenzo,—¡traidor! ¡cómo vuelves á acometerme con la iniquidad del nombre y apellido!...

—Calla, borracho, métete en la cama,—dijo el posadero.

siquiera profirió aquel que debía estar más grabado en su memoria, porque á la verdad, hubiéramos sentido que dicho nombre, que merece nuestro respeto, hubiese andado en aquellas bocas asquerosas, y hubiese sido objeto de diversión para aquellas lenguas impuras.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Mara villosa remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO a la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiendo a mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van a molestar a los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias. Así, pues, con calma manden un aviso a esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto a la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

LA ARGENTINA, SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes, talaras y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

SE ARRIENDA

una panera en la plazuela de San Millán, número 22.
En el número 20 de la misma, darán razón.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

Las Personas que comen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.
De venta en las principales librerías de esta ciudad.

SASTRERÍA

DE

M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación a varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, a los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales nno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.
Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrillo, 22.—Salamanca.

CAPÍTULO XV

Viendo el posadero que la burla iba pasando de raya, y duraba más de lo regular, se acercó a Lorenzo, y pidiendo también con buen modo a los demás que le dejasen, le iba sacudiendo agarrado de un brazo, tratando de hacerle comprender y persuadirle que fuese a acostarse; pero Lorenzo volvía a la cantinela del nombre, apellido y bando; sin embargo, las palabras cama y dormir, repetidas muchas veces a sus oídos, hicieron tanta impresión en su ánimo, que le dieron a conocer muy distintamente la necesidad de lo que significaban, y produjeron un momento de lúcido intervalo. La corta dosis de razón que recobró le hizo comprender que la mayor parte había desaparecido, del mismo modo que la última luz de una iluminación hace ver que las demás están apagadas. Tomó, pues, una resolución; plantó las manos sobre la mesa, procuró una y dos veces levantarse, suspiró, estuvo vacilante, y por

fin a la tercera, ayudado por el posadero, se puso de pié. Sosteniéndole el mismo posadero, le hizo pasar entre la mesa y el banco, y tomando con una mano una luz, con la otra le condujo lo mejor que pudo, ó le arrastró hasta la escalera. Aquí Lorenzo, para corresponder a los ruidosos saludos que le hacía toda la chusma, se volvió tan aprisa, que a no estar tan listo su conductor en sostenerle por un brazo, hubiera pegado un zarpazo terrible, y con el brazo que le quedaba libre trazaba y describía en el aire ciertos saludos como bendiciones de clérigo loco.

—Vamos a la cama,—dijo el posadero.

Y metiéndole por la puerta, le tué tirando con gran trabajo por una angosta escalera, haciéndole entrar luego en el cuarto que le tenía destinado. Viendo Lorenzo la cama que le aguardaba, se alegró, miró con cariño a su conductor con dos ojillos que ya brillaban más que nunca, y ya se eclipsaban como luciérnagas. Quiso sostenerse sobre las piernas, y alargó las manos hacia los carrillos del posadero para cogerle uno entre el índice y el dedo medio en señal de amistad y agradecimiento; pero como no pudiese conseguirlo:

